

Desde el 18 de mayo de 1996

Comunicación alternativa independiente para la organización y la participación vecinal

Para recibir nuestra información enviar un correo-e a vecinet.noticias@gmail.com

escribiendo en el asunto SUSCRIBIR.

Para dejar de recibir el Boletín por correo electrónico, escribir en el asunto BORRAR

30 años de territorio, comunicación y acción ciudadana.

TERRITORIO EN ACCIÓN

• El 18 de mayo de 2026, **vecinet** cumple 30 años.

Desde 1996 en internet: comunicación alternativa, independiente y sin fines de lucro al servicio de la participación vecinal, la organización popular y la difusión de noticias, documentos e información social, barrial, comunal y cooperativa.

• Hoy iniciamos una nueva etapa: estamos desarrollando una webapp soberana, moderna e interactiva, que complementará al sitio histórico de vecinet, preservado como archivo de memoria y documentación.

• Probá entrar en: vecinet.org [en Fase BETA (a prueba)]

• Archivo histórico: chasque.net/vecinet

• Seguinos también en Facebook: vecinet noticias

<https://facebook.com/profile.php?id=100070271163017>

• Seleccionados por UNESCO en febrero de 2005 como una de las buenas ideas y mejores prácticas locales para promover la producción y difusión de contenidos locales en América Latina.

["La agencia de noticias comunitaria"]

SUMARIO

1 – La descentralización en la encrucijada: ¿Gobierno de cercanía o fachada institucional?

2 – [Montevideo] Bañados de Carrasco: La "ley" de los hechos consumados

3 – [Canelones] Vecinos de Lagomar en alerta: denuncian "extrema gravedad" en la situación del Monumento Histórico Nacional

4 – [Salto] Fortalecen red de apoyo contra la violencia de género en Villa Constitución

5 – [Artigas] Bella Unión inicia una nueva zafra con expectativa de crecimiento en la producción azucarera

6 – [Rocha] Ordenamiento Territorial Participativo e Infraestructuras Cívicas

7 – El mar en disputa: petróleo, riesgos y decisiones que nos afectan

8 – Hidrógeno: otra reunión con el gran ausente

9 – Colectivo Montevideo Más Linda: "Duele" cuando una obra recuperada es pintada de nuevo pero "no sorprende"

1 – La descentralización en la encrucijada: ¿Gobierno de cercanía o fachada institucional?

El análisis de Joaquín Gómez, Alcalde de Dolores (Soriano), en Efecto Dominó[*] desnuda las tensiones de poder que mantienen a los municipios uruguayos bajo una "autonomía casi que en el papel". A quince años de la ley, la falta de presupuesto y la discrecionalidad política asoman como los principales frenos a la participación vecinal real.

REFLEXIONES A MODO DE EDITORIAL (vecinet)

Desde la Redacción de vecinet, si bien no conocemos personalmente al Alcalde de Dolores, Joaquín Gómez, ni su trayectoria, la escucha atenta de su reciente entrevista en el programa Efecto Dominó (8 de mayo de 2026) nos obligó a detener la mirada. Sus afirmaciones no son solo declaraciones de un jerarca local; son el reflejo de una realidad crítica y estructural sobre la descentralización en Uruguay que venimos documentando hace décadas. Sus palabras trascienden la crónica de gestión para ofrecer un diagnóstico severo, como es que el sistema político actual parece operar bajo la consigna de extender la estructura municipal en el territorio, pero sin ceder el poder real ni los recursos que la sustentan.

El estrangulamiento financiero: Más bocas para la misma torta

El dato técnico es, a su vez, una denuncia política. La creación de once nuevos municipios (llegando a 136 en todo el país) para el próximo período no ha sido acompañada de un incremento proporcional en el presupuesto nacional. Gómez es enfático al advertir que mantener el mismo "techo" de recursos asignado por el Poder Ejecutivo y el Congreso de Intendentes implica, en la práctica, un desfinanciamiento de las unidades ya existentes.

Este escenario no es solo un problema de planillas contables; es un golpe directo a la capacidad de respuesta ante el vecino. Si el presupuesto se estanca mientras la estructura crece, la descentralización se convierte en una herramienta de precarización de la gestión local. Como bien señala dicho alcalde, no se trata de pedir un aumento de impuestos, sino de una redistribución democrática de los ingresos que ya se recaudan, permitiendo que el dinero vuelva al territorio donde se originan las necesidades.



El rehén político y la inseguridad jurídica

Uno de los puntos más agudos del análisis radica en la fragilidad institucional. Hoy, la eficacia de un municipio depende peligrosamente de la "buena sintonía" personal o política entre el Alcalde y el Intendente de turno. Esta discrecionalidad transforma el derecho de los vecinos a una gestión eficiente en una variable de azar político.

Para romper esta lógica de "rehén", se vuelve urgente reglamentar competencias. La falta de límites precisos entre lo que le corresponde al municipio y a la intendencia genera una "inseguridad jurídica" que paraliza obras.

Unificar la normativa parecería ser la propuesta para rescatar proyectos de ley archivados y crear un marco regulatorio de consenso. Es esta una vía para que la descentralización sea una política de Estado y no un capricho administrativo.

El ninguneo que sufren los municipios por parte de organismos como OSE o dependencias de Presidencia (evidenciado en el caso de la planta de residuos en Dolores) demuestra que el centralismo sigue arraigado en la cultura institucional uruguaya.

De la "Cumbre de Miami" al barrio: El valor de lo local

La perspectiva internacional que el alcalde trajo de la Cumbre de Alcaldes de las Américas refuerza una tendencia global, según opinó. Parecería ser que el liderazgo local es el motor de la confianza ciudadana. Sin embargo, en Uruguay, esa cercanía se ve limitada. El "Plan Veredas" de Dolores surge en la entrevista como un ejemplo de lo que la gestión municipal puede lograr.

Para que la participación ciudadana sea algo más que un eslogan, el vecino debe ver que su voto al gobierno local tiene consecuencias tangibles. Si el municipio carece de herramientas técnicas y financieras, la participación se frustra y la organización vecinal se debilita ante la impotencia de no encontrar soluciones en su "mostrador de cercanía".

Conclusión crítica

La advertencia de Joaquín Gómez es un llamado de atención para todo el movimiento vecinal. La descentralización está frenada por una reticencia del sistema político a ceder cuotas de poder. Mientras el nivel local siga siendo una figura administrativa subordinada y desfinanciada, el "gobierno de cercanía" seguirá siendo una promesa a medio cumplir.

Ejemplo de ello, también es el continuo reclamo, en los últimos tiempos, de ser tendidos en cuenta, de participación (consulta, acceso a la información y de información accesible) por parte de organizaciones vecinales y de la sociedad civil organizada, en temas referentes, por ejemplo, a la movilidad metropolitana, la exploración petrolera o de prospección sísmica, el agua y el ambiente en general.

La verdadera descentralización exige que el poder no solo "baje" al territorio, sino que se quede allí, en manos de autoridades electas con capacidad real de ejecución y bajo el control social de una vecindad organizada.

=====

[*]Contacto vía videollamada con el Alcalde de Dolores, Joaquín Gómez, en Efecto Dominó (Centenario TV)

<https://www.youtube.com/watch?v=Q9OLSv0dzfk>

(El contacto vía videollamada con el alcalde de Dolores, Joaquín Gómez, comienza en el minuto 1:16:17 y se extiende hasta el minuto 1:37:20)

VER TAMBIÉN:

[Base de datos y documentación ciudadana de vecinet]

• **Aportes para la descentralización política y participación popular**

<http://www.chasque.net/vecinet/vecicomu.htm#A>

• **Democracia - Ciudadanía - Poder: desde el proceso de descentralización y participación popular**

https://pmb.parlamento.gub.uy/pmb/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=32277

• **(2009) Inicios del Proceso de Descentralización Nacional**

La Ley N° 18567 de DESCENTRALIZACION Y PARTICIPACION CIUDADANA

<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18567-2009>

• **(2001) Seminario 10 años de descentralización: un debate necesario**

<http://www.chasque.net/vecinet/idsemi0.htm>

• **Gobiernos locales, descentralización y participación ciudadana en Montevideo**

Descripción y análisis del caso de estudio

<http://www.chasque.net/vecinet/idsemi11.htm>

• **Inicios del Proceso de Descentralización y Participación Popular en Montevideo**

<http://www.chasque.net/vecinet/inicios.htm>

• **La participación ciudadana en la descentralización de Montevideo: aprendizajes y reflexiones desde los noventa**

<http://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/227>

• **(1989) Documento 6 - Frente Amplio - Descentralización de Montevideo**

<http://www.chasque.net/vecinet/1989D6FA.pdf>

2 – [Montevideo] Bañados de Carrasco: La "ley" de los hechos consumados

¿Qué hacemos? ¿Barrio "pituco" o protección del ecosistema y la comunidad?

Organizaciones sociales y vecinos se movilizan contra un megaproyecto inmobiliario de 1.200 millones de dólares. Denuncian la falta de consultas vecinales. Advierten sobre el impacto ambiental y la "elitización" de la zona rural de Montevideo.

Los Bañados de Carrasco son un pulmón verde de 1.300 hectáreas. Regulan las inundaciones y filtran las aguas de la ciudad. Hoy se encuentran en el centro de una fuerte disputa. El proyecto de la empresa Bislun SAS propone urbanizar unas 226 hectáreas linderas al humedal. El predio se ubica entre la Avenida Punta de Rieles y el Camino Dionisios. El fin es crear un desarrollo residencial de alta gama. La zona está caracterizada como "área de suelo rural con alta vulnerabilidad ante la expansión urbana".

Del proyecto aún no se conocen mayores detalles, la firma Bislun S.A. prevé comprar 53 padrones para construir edificios y un "ecoparque metropolitano". Pero hay un inconveniente: la zona rural donde se planificó la obra no está habilitada para tal fin. Para evitar este obstáculo hay una serie de pasos legales indispensables y la Intendencia de Montevideo se puso en marcha para solucionarlo, hasta el momento sin éxito. En primer lugar se debe "declarar de interés" la iniciativa presentada por la empresa. Luego se debe realizar un Programa de Actuación Integrada (PAI) Complementario -con todos los estudios ambientales incluidos y con intervención del Ministerio de Ambiente- y, finalmente recalificar los suelos. Tanto en la declaración de interés como en la recalificación de suelos la Junta Departamental tiene la llave.



La voz del territorio

Para quienes habitan la zona, el territorio es un patrimonio natural que resiste. Mariela Delbono, vecina y docente de Geografía, relata: "Es el lugar que muchas familias elegimos para vivir, donde producimos lo que comemos y estamos tranquilos". Recuerda que la zona producía la mitad de la verdura de hoja del país. Hoy, los vecinos ven con alarma cómo el Gobierno nacional retiró recientemente a los Bañados de la lista de humedales protegidos. Este movimiento coincidió con el impulso de este megaproyecto inmobiliario de 1.200 millones de dólares.

Impacto Ambiental, Social y Democrático

El Colectivo por los Bañados de Carrasco y expertos como Marcelo Pérez (Doctor en Estudios Urbanos y coordinador del PIM-UdelaR) señalan tres riesgos críticos, que detallamos a continuación.

Riesgo ambiental: El bañado es la "válvula de seguridad" de Montevideo. Su urbanización afectaría la biodiversidad. Alteraría el filtrado de residuos de los arroyos Toledo y Manga. Esto impactará directamente en la calidad del agua de las playas del este.

Hechos consumados: Se teme una "gentrificación" de la periferia. El suelo hoy es rural y habitado por sectores populares. El proyecto apunta a sectores de altos ingresos. Esto profundizará la desigualdad territorial y desplazará a los actuales pobladores.

Falta de planificación: La normativa exige un "Plan Parcial" previo para intervenciones de esta escala. Sin embargo, se tramita un Programa de Actuación Integrada (PAI) Complementario a demanda del privado. Se saltean etapas de planificación integral y participación ciudadana.

El Estado: ¿Regulador o facilitador?

La discusión política está instalada en la Junta Departamental. La administración de Mauricio Zunino envió el proyecto con celeridad antes del cambio de mando. La gestión actual de Mario Bergara ha planteado condicionantes, como obligar al privado a financiar un "ecoparque metropolitano" y costear la infraestructura pública. Sin embargo, las organizaciones sociales denuncian que las decisiones se toman en escritorios sin consulta real. "Se está generando una lógica donde el Estado se vuelve un facilitador y no un regulador de lo privado", advierte Marcelo Pérez. Delinear las transformaciones territoriales de esta manera es contrario a la justicia espacial.

El marco legal ignorado: De las directrices al territorio

Este avance privado choca de frente con los instrumentos de ordenamiento territorial vigentes. Por un lado, el Programa de Actuación Urbanística del Sector 10 "Norte de Camino Carrasco" (Decreto Departamental N.º 29.471) fue diseñado específicamente para estructurar y regular el crecimiento en esta sensible franja de interfase urbano-rural. Ignorar la planificación pública para aprobar excepciones a medida de una corporación desarticula los equilibrios logrados en dicho decreto.

Por otro lado, la vulneración social desoye el trabajo del Programa Integral Metropolitano (PIM) de la Universidad de la República. Este programa orienta sus esfuerzos a la educación, extensión e investigación junto a las poblaciones de los Municipios F, E y Barros Blancos. El PIM prioriza sistemáticamente a los sectores más desfavorecidos de la cuenca. Transformar la periferia rural en un enclave exclusivo destruye el tejido social que la universidad pública busca fortalecer y monitorear técnicamente en el territorio.

Violación a los tratados internacionales: Ramsar y Escazú

La desprotección de los Bañados de Carrasco no es solo un problema departamental; es una infracción a los compromisos internacionales asumidos por Uruguay.

No cumple con el Convenio de Ramsar. Como tratado intergubernamental para la conservación y el uso racional de los humedales, Ramsar exige que los Estados protejan estos ecosistemas debido a sus funciones hidrológicas y su biodiversidad. Destruir o reducir la zona amortiguadora de los Bañados atenta contra el espíritu de este convenio, acelerando la liberación de carbono y eliminando el hábitat de especies autóctonas únicas.

También es una violación del Acuerdo de Escazú, ratificado por Uruguay, siendo el primer tratado regional ambiental de América Latina y el Caribe. Este acuerdo obliga legalmente al Estado a garantizar el acceso a la información pública, la justicia ambiental y,

fundamentalmente, la participación pública real en los procesos de toma de decisiones ambientales. Negociar el proyecto Bislun SAS a puertas cerradas, sin audiencias públicas previas ni transparencia técnica total, es una abierta violación a las obligaciones vinculantes de Escazú.

Participación real y control social: Una deuda con la descentralización

Desde vecinet sostenemos que la descentralización exige el derecho de los vecinos a decidir sobre su propio territorio. Consultar a la comunidad no es un trámite formal para validar proyectos ya cocinados. Es la base de una democracia sana. La participación vecinal es, ante todo, control social. Es vigilar que el patrimonio común no sea moneda de cambio de intereses privados. Los grandes temas no deben ser propiedad exclusiva de técnicos o acuerdos políticos a puertas cerradas.

¡Sumate y hacé oír tu voz!

La defensa de los Bañados es la defensa de nuestra forma de habitar la ciudad.

- **Informate:** Contactate con el Colectivo por los Bañados de Carrasco para conocer las próximas asambleas.
- **Exigí transparencia:** Es vital que la Comisión de Planeamiento de la Junta Departamental reciba a los vecinos. No debe votarse el "Interés Departamental" a espaldas del barrio.
- **Participá:** En vecinet seguiremos insistiendo para que la información técnica sea accesible. El control ciudadano garantiza que el progreso no signifique exclusión. La participación es parte fundamental de la Descentralización, sin ella solo sería "desconcentración de servicios".

Porque los grandes temas se deciden con el barrio, no desde un escritorio.

¡Firmá la petición oficial aquí!

<https://c.org/SNRxh9xGnb>

Defendamos los Bañados de Carrasco en Change.org

=====

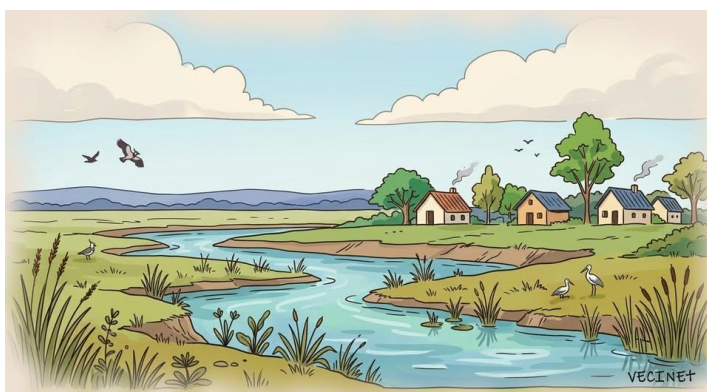
PARA PROFUNDIZAR:

- **Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial (Intendencia de Montevideo)**
<https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/planificacion/ordenamiento-territorial/directrices-departamentales-de-ordenamiento-territorial-y-desarrollo-sostenible-de-montevideo>
- **Programa de Actuación Urbanística del Sector 10 "Norte de Camino Carrasco" aprobado por el Decreto Departamental N.º 29.471 de la Intendencia de Montevideo (...)** objetivo de estructurar y urbanizar esta zona de interfase urbano-rural...
- <https://www.juntamvd.gub.uy/public/comunicacion/comunicado/6082/cambio-de-uso-y-nuevos-parametros-urbanos-en-zona-de-camino-carrasco>
- <https://www.juntamvd.gub.uy/public/comunicacion/comunicado/6399/se-determino-nuevo-limite-norte-en-zona-norte-de-camino-carrasco>
- https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/156370/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf
- <https://www.montevideo.gub.uy/asl/sistemas/Gestar/resoluci.nsf/0bfcab2a0d22bf960325678d00746391/3d7985d7c002141a832575400044fb26>
- **Programa Integral Metropolitano de la Universidad de la República: se orienta fundamentalmente a población que reside en los municipios F, E y el municipio Barros Blancos, con prioridad en los sectores más desfavorecidos.** El objetivo es organizar, desarrollar, monitorear y evaluar procesos de extensión, enseñanza e investigación en torno a problemáticas relevantes del territorio...
- <https://udelar.edu.uy/noticias/donde-la-crisis-llega-primero-y-dura-mas-programa-integral-metropolitano>
- <https://pim.udelar.edu.uy/portal/>
- <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/9125>
- <https://cip.psico.edu.uy/agenda-2025/programa-integral-metropolitano-pim>
- <https://www.fmed.edu.uy/extension/publicaciones-y-materiales-de-extension/debates-sobre-extension/construyendo-integralidad>
- **Bañados de Carrasco**
https://es.wikipedia.org/wiki/Ba%C3%B1ados_de_Carrasco
<https://municipiof.montevideo.gub.uy/rinc%C3%B3n-del-ba%C3%B1ado>
<https://abcrural.org/>
- **"Una lógica perversa": alertan por daño ambiental y elitización en los Bañados de Carrasco**
<https://www.carasycaretas.com.uy/sociedad/una-logica-perversa-alertan-dano-ambiental-y-elitizacion-los-banados-carrasco-n95234>
- **Proyectan un barrio chic a orillas de los Bañados de Carrasco y puede haber aliados en la comuna capitalina**
<https://brecha.com.uy/continuacion-arocena/>
- **Académicos piden proteger los Bañados de Carrasco frente a proyecto inmobiliario que busca instalarse lindero al ecosistema**
<https://ladiaria.com.uy/ambiente/articulo/2026/5/academicos-piden-proteger-los-banados-de-carrasco-frente-a-proyecto-inmobiliario-que-busca-instalarse-lindero-al-ecosistema/>

3 – [Canelones] Vecinos de Lagomar en alerta: denuncian "extrema gravedad" en la situación del Monumento Histórico Nacional

La Comisión de Vecinos por el Rescate del Lago Lagomar emitió un comunicado urgente dirigido a las autoridades y a la ciudadanía, alertando sobre el riesgo inminente que corre el espacio público y el trazado urbano del barrio. Tras haber logrado en 2023 la declaración de Monumento Histórico Nacional —basada en el diseño del Arq. Román Fresnedo Siri y avalada por informes técnicos de la UdelaR—, la organización vecinal denuncia que este patrimonio, el único de su tipo en Ciudad de la Costa, se encuentra hoy gravemente comprometido.

Los vecinos enfatizan que el Lago Lagomar no es solo un recurso ambiental, sino el corazón fundacional donde se gestó la vida comunitaria, la escuela pública y las instituciones



sociales de la zona. Ante lo que consideran una amenaza a la integridad del Monumento, han lanzado la campaña "Defendamos Lagomar", apelando a la memoria histórica y al compromiso de los habitantes para evitar que se pierda un legado que consideran irremplazable.

A continuación, publicamos de forma íntegra el comunicado de la Comisión:

Comisión de Vecinos por el Rescate del Lago Lagomar

Defendamos Lagomar: el momento es ahora

A la ciudadanía, a las autoridades y a todos los habitantes de Ciudad de la Costa.

Nos dirigimos a ustedes desde la Comisión de Vecinos por el Rescate del Lago Lagomar ante una situación de extrema gravedad que requiere la atención y el compromiso de toda la comunidad.

En 2023, el Estado uruguayo reconoció el valor excepcional del barrio Lagomar al declararlo Monumento Histórico Nacional (Ley 14.040), abarcando su trazado urbano y sus espacios públicos.

Esta decisión fue fruto del compromiso de la comunidad, pero también del respaldo de sólidos informes técnicos elaborados por equipos especializados de la Universidad de la República y del Departamento de Arquitectura de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, que reconocen el carácter único en Uruguay de este diseño urbanístico, obra del Arq. Román Fresnedo Siri.

No se trata de un espacio cualquiera. Se trata del único Monumento Histórico Nacional de Ciudad de la Costa. Se trata del lugar donde nació y se desarrolló históricamente la vida comunitaria del barrio.

El espacio público del Lago Lagomar, concebido como la centralidad del diseño original, constituye el corazón histórico del Monumento. Fue allí donde se reunieron los primeros pobladores, donde se gestó la Comisión de Fomento y donde nacieron instituciones fundamentales como el club y la escuela pública. Sin embargo, este patrimonio hoy se encuentra gravemente comprometido.

El momento es ahora

No seamos indiferentes ni permitamos que se pierda lo que es de todos.

Invitamos a informarse, sumarse y apoyar la campaña:

"Defendamos Lagomar – Monumento Histórico Nacional"

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdKnFipanvzkOOj0yPOG7sNUXemt48LB67fi8v5iqnJS7ULfg/viewform>

Defender Lagomar es defender nuestra historia, nuestro ambiente y el futuro de nuestra comunidad.

"No vendamos el rico patrimonio al bajo precio de la necesidad"

Cordialmente, Comisión de Vecinos por el Rescate del Lago Lagomar y la defensa del único Monumento Histórico Nacional de Ciudad de la Costa

=====

VER TAMBIÉN:

Lagomar fue declarado Monumento Histórico Nacional por la Comisión de Patrimonio (20.03.2023)

<https://mediospublicos.uy/lagomar-fue-declarado-monumento-historico-nacional-por-la-comision-de-patrimonio/>

La lucha por rescatar el Lago Lagomar

<https://youtu.be/B4aagNODNDQ?si=GzjR0vob680SYQ4G>

4 – [Salto] Fortalecen red de apoyo contra la violencia de género en Villa Constitución

(Cambio, 10.05.26)

En un esfuerzo por descentralizar las políticas de protección y garantizar que la información vital llegue a cada rincón de la comunidad, el Dispositivo de Articulación Territorial realizó una jornada de sensibilización clave en la localidad de Villa Constitución. El encuentro tuvo lugar en las instalaciones del CAIF Pequeños Brillantes, consolidándose como un espacio fundamental para el abordaje de la violencia basada en género.

Valor de la cercanía de la cercanía

Este tipo de articulaciones interinstitucionales resultan determinantes para fortalecer el trabajo comunitario y territorial. Al llevar el servicio directamente a los barrios y localidades, se promueven redes de apoyo que acortan la brecha entre las instituciones y la ciudadanía. La cercanía y el acceso fluido a la información son, en muchos casos, el primer paso para que una mujer en situación de vulnerabilidad pueda iniciar un camino de reparación y seguridad. La elección del CAIF como sede subraya la importancia de utilizar espacios de referencia barrial para facilitar el contacto con las familias. De esta manera, se asegura que el mensaje de prevención y asistencia no se quede en una oficina técnica, sino que circule allí donde la gente desarrolla su vida cotidiana. Más allá de la difusión de servicios, estos encuentros cumplen un rol estratégico: la generación de vínculos sólidos entre las diversas instituciones que operan en el territorio.

5 – [Artigas] Bella Unión inicia una nueva zafra con expectativa de crecimiento en la producción azucarera

por Carla de Souza y Rodrigo Núñez

(La Noticia, 08.05.26)

El nuevo Presidente de la Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar del Norte Uruguayo, Juan Ignacio Ferreira, destacó las expectativas positivas para la zafra 2026 y subrayó la importancia de las negociaciones con ALUR para definir el futuro del sector productivo en Bella Unión.

Una zafra clave para Bella Unión

La zafra 2026 de la caña de azúcar ya comenzó en Bella Unión y genera expectativas positivas para productores y trabajadores vinculados al sector. Así lo expresó el nuevo presidente de la Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar del Norte Uruguayo, Juan Ignacio Ferreira, quien asumió recientemente al frente de la gremial.

Ferreira señaló que las perspectivas para este año son similares a las de la zafra anterior, aunque existe optimismo por alcanzar mejores niveles de rendimiento en azúcar, siempre y cuando las condiciones climáticas acompañen.

"Estamos esperando una producción similar al año pasado, con toneladas de caña por hectárea parecidas, pero con una expectativa de rendimiento de azúcar mejor, si el clima acompaña y no tenemos heladas severas", explicó.

Una nueva directiva con foco en la participación

El nuevo Presidente destacó que la actual directiva combina integrantes con experiencia en anteriores gestiones junto a nuevos productores que se incorporaron al trabajo gremial.

Según indicó, uno de los principales objetivos será fortalecer la participación colectiva para defender los intereses de todos los productores de la zona.

Ferreira remarcó además que 2026 será un año determinante para el sector, debido a las negociaciones que APCANU mantiene con ALUR para definir un nuevo convenio que establecerá precios de la materia prima y reglamentaciones para los próximos cuatro o cinco años.

"Eso marca el futuro de la producción de caña en Bella Unión", afirmó.

Preocupación por pequeños productores y efectos climáticos

En relación a la situación de los pequeños productores, Ferreira explicó que existe un trabajo permanente entre las distintas organizaciones y agrupaciones cañeras de Bella Unión para buscar soluciones a las dificultades que dejó la pasada zafra.

Recordó que las fuertes heladas registradas durante el año anterior afectaron seriamente el cultivo y el resultado económico de muchos productores, especialmente en la zona oeste.

"Venimos trabajando para buscar alternativas y salir de la mejor manera posible de esa situación", sostuvo.

Más de 1.300 trabajadores movilizados por la zafra

La actividad cañera continúa siendo uno de los principales motores económicos de Bella Unión. Ferreira detalló que cada zafra moviliza aproximadamente entre 1.300 y 1.350 cortadores de caña, además de tractoristas, graperos, transportistas y personal de apoyo.

A eso se suman unos 550 a 600 trabajadores vinculados a la industria, además de unos 80 camiones que participan de la operativa diaria.

"Bella Unión se mueve alrededor de eso. Cuando arranca la zafra, el movimiento en la ciudad es totalmente diferente", expresó.

Actualmente, alrededor de 160 productores forman parte de la cadena productiva vinculada a la caña de azúcar en la región.

6 – [Rocha] Ordenamiento Territorial Participativo e Infraestructuras Cívicas

Cuidados / Ecología / Planificación

CURE Rocha | Sala Polifuncional Gonzalo Perera

(Patio, 06.05.26)

El próximo viernes 15 de mayo, de 16 a 19hs. se realizará «Ordenamiento Territorial Participativo e Infraestructuras Cívicas: Cuidados, ecología y planificación en el departamento de Rocha», una exposición de trabajos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo sobre Punta del Diablo.

Esta actividad tiene como objetivo generar un espacio de difusión y reflexión sobre el ordenamiento territorial participativo y la experiencia realizada entre el Centro Universitario Regional del Este (CURE) y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) en localidades costeras del departamento de Rocha. Se propone presentar las actividades realizadas e intercambiar con autoridades y demás participantes sobre la hoja de ruta hacia la elaboración de Instrumentos de Ordenamiento Territorial de escala local.

En particular se presentará la experiencia del curso Proyecto Urbano Básico (FADU, Udelar), junto a la Travesía Punta del Diablo realizada con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile) y el Colectivo Ambiente Punta del Diablo durante el año 2025, que brindan insumos hacia la elaboración de un plan local del balneario.

Cronograma de actividades: Introducción

- **16 a 16:10hs.** Bienvenida. A cargo de Lorena Rodríguez (Directora CURE Sede Rocha).
- **16:10 a 16:20hs.** Ordenamiento Territorial participativo e Infraestructuras Cívicas Multipropósito – Adriana Goñi (Departamento de Territorio, Ambiente y Paisaje, CURE, Udelar e Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos, FADU, Udelar).
- **16:20 a 16:30hs.** Procesos de codiseño del Taller Ex Schelotto – Pedro Barrán (FADU, Udelar).

Ordenamiento Territorial en Punta del Diablo

- **16:30 a 16:40hs.** Proyectando espacios públicos en comunidad – Florencia Bruno y Katherine Muller (Colectivo Ambiente Punta del Diablo).
- **16:40 a 16:50hs.** Proceso participativo en Punta del Diablo – Johana Hernández, Laboratorio de Urbanismo Participativo y Afectivo (LUPA, FADU, Udelar).
- **16:50 a 17:00hs.** Curso Proyecto Urbano Básico en Punta del Diablo – Álvaro Trillo y Patricia Abreu (FADU, Udelar).
- **17 a 17:10hs.** Experiencia Travesía Punta del Diablo – Emanuela Di Felice (Escuela de Arquitectura y Diseño, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile).
- **17:10 a 17:20hs.** Hacia un plan local de Ordenamiento Territorial de Punta del Diablo – Paula Laporta (Colectivo Ambiente Punta del Diablo; CURE, Udelar; Instituto de Ciencias Oceánicas, Udelar).
- **17:30hs.** Intercambio con autoridades y participantes.
- **18:30hs.** Recorrida por la Exposición de los trabajos de los cursos. Cierre y brindis.

7 – El mar en disputa: petróleo, riesgos y decisiones que nos afectan

Charla de Víctor L. Bachetta — Café Vivero Sansueña, Montevideo, 6 de mayo de 2026

El periodista e investigador Víctor Bachetta expuso con claridad y datos lo que está pasando en el mar uruguayo: quién toma las decisiones, quién gana, y qué se pierde.

La charla repasó la historia de las prospecciones sísmicas en Uruguay, que no empezaron ahora sino en 2009, con la primera Ronda Uruguay convocada por ANCAP. Desde entonces, el Estado uruguayo fue quien llamó a las empresas petroleras, les ofreció bloques del mar territorial, los eximió del IVA y generó las condiciones para que vinieran. Hoy, más del 50% de la zona económica exclusiva del Uruguay está concesionada para prospección.

Bachetta explicó con precisión qué es una prospección sísmica: un barco con cañones de aire comprimido que emite sonidos de 250 decibeles cada 6 segundos, las 24 horas, durante días corridos. "Los sonidos se están emitiendo cada 6 segundos. ¿Qué puede hacer un observador? Ya se provocó el daño." El impacto sobre la fauna marina —ballenas, delfines, peces, plancton— está científicamente comprobado e es irreversible...

ESCUCHAR EN:

<https://radiomanganga.org/el-mar-en-disputa-petroleo-riesgos-y-decisiones-que-nos-afectan/>

LEER TAMBIÉN:

• **Soberanía en la mira: Buque noruego realizó prospecciones sísmicas sin autorización en aguas uruguayas**

<https://www.facebook.com/100070271163017/posts/1021446383541058/>

• **Sobre mar territorial, petroleras y acceso a la información**

https://facebook.com/story.php?story_fbid=1014006120951751&id=100070271163017

VER CONVERSATORIO

"Periodismo ambiental: una mirada profunda a la búsqueda de petróleo" realizado el pasado martes 14 de abril en la Facultad de Información y Comunicación.

Participaron periodistas de distintos medios de comunicación de Uruguay que cubren temas ambientales: Víctor Bacchetta (El Zumbido); Camila Méndez (La diaria); María de los Ángeles Orfila (El país); Santiago Soravilla (El observador); Rosario Touriño (Brecha)

https://www.youtube.com/live/SRVqxZZBVRc?si=QnFp_KdBI_oLcwck

8 – Hidrógeno: otra reunión con el gran ausente

Movimiento por un Uruguay Sustentable (MOVUS, 13.05.26)

En el día de ayer, tuvo lugar un nuevo encuentro entre los ministros de Relaciones Exteriores de Uruguay y Argentina para tratar la eventual instalación de una planta de combustibles sintéticos, perteneciente a la empresa HIF, en la ciudad de Paysandú.

Al cierre de dicha reunión, las declaraciones emitidas por ambas delegaciones destacaron como punto principal la posibilidad de relocalizar la planta con el objetivo de reducir los impactos negativos en las actividades económicas ya existentes en la zona. Sin embargo, desde MOVUS subrayamos que al día de hoy no existe ninguna certeza sobre esa relocalización, dado que el principal implicado, la empresa HIF, aún no se ha manifestado al respecto.

Es importante señalar que todos los informes entregados por HIF al Ministerio de Ambiente en el pasado mes de marzo, actualmente revisados por la DINACEA, hacen referencia exclusivamente al predio originalmente propuesto. Asimismo, las gestiones que se han desarrollado hasta el momento también han girado en torno a esa ubicación inicial.

Resulta llamativo que hasta hace poco dicho predio había sido presentado por HIF como "ideal" y "único" debido a sus características específicas y ubicación estratégica. Esto se argumentó durante el procedimiento para cambiar la clasificación del terreno de rural a suburbano. Ahora, sin embargo, surgen otras posibles opciones de relocalización que aparentemente ofrecen ventajas en conexión eléctrica, transporte y proximidad a la planta de ALUR. Tal cambio supone una falta de seriedad en la planificación, máxime cuando la propia empresa, pieza clave en este tema, no ha emitido comentarios al respecto.

Más allá del debate sobre la ubicación de la planta, queremos señalar que este aspecto no modifica ni resuelve problemas fundamentales del proyecto que afectan directamente a todos los uruguayos:

- 1. Enfoque del proyecto:** El objetivo principal no es la generación de hidrógeno, mucho menos "verde". La planta está diseñada para producir metanol, nafta, gas licuado y aceites pesados, funcionando prácticamente como una refinería tradicional.
- 2. Impacto ambiental:** La producción prevista no será carbono neutral debido al uso de biomasa para obtener CO₂, un gas que, de no ser por este proyecto, no ingresaría a la atmósfera.
- 3. Degradación ambiental:** El proceso implicará una significativa degradación del suelo y alterará el balance de biomasa en las plantaciones forestales. Esto requerirá nuevas evaluaciones ambientales sobre la madera destinada a la planta.
- 4. Energía insuficiente:** Tal como advertimos en noviembre pasado, el autosuministro energético contemplado por HIF será insuficiente. La empresa demandará energía adicional proveniente de UTE, que pretende adquirir a precios reducidos. Esto equivaldría a un subsidio indirecto financiado por todos los uruguayos y por las arcas del Estado.
- 5. Ineficiencia energética:** Finalmente, todo el proceso propuesto presenta altos niveles de ineficiencia desde el punto de vista energético. Además, los combustibles producidos están destinados únicamente a la exportación, sin contribuir significativamente al objetivo nacional de descarbonizar nuestra matriz energética.

Preocupación por múltiples impactos del proyecto

Desde MOVUS reiteramos nuestra preocupación por los múltiples impactos que este proyecto puede implicar para el país y cuestionamos su viabilidad económica, ambiental y social a largo plazo. Invitamos a reflexionar críticamente sobre estos temas y exigimos mayor transparencia por parte de las autoridades y la empresa involucrada.

9 – Colectivo Montevideo Más Linda: "Duele" cuando una obra recuperada es pintada de nuevo pero "no sorprende"

Sebastián Angiolini (MML): "No estamos contra el arte urbano, pero la arquitectura patrimonial no es un lienzo en blanco"

por Leonardo Pérez Piña (LaR 12.05.26)

El colectivo Montevideo Más Linda nació en diciembre 2025.

Lo que comenzó como un video espontáneo en redes sociales se transformó, casi por decantación, en un movimiento que hoy recorre las calles del centro capitalino con un objetivo común: recuperar el brillo de la ciudad. Montevideo Más Linda no nació en un despacho ni bajo una consigna partidaria; surgió del afecto por el entorno urbano y de la convicción de que el espacio público es, ante todo, una responsabilidad compartida.

La iniciativa, disparada inicialmente por el impulso de Imanol de los Reyes, docente y estudiante avanzado de arquitectura, encontró rápidamente eco en una comunidad de vecinos dispuestos a pasar del diagnóstico a la acción. En este engranaje colectivo, la figura del comunicador Sebastián Angiolini resultó clave para consolidar la estructura del proyecto, asumiendo la vocería y la organización de una red que no paraba de crecer.

En diálogo con Diario La R, Angiolini analiza el impacto de esta construcción ciudadana y los desafíos de gestionar un cambio real en el corazón de Montevideo. El montevideano de 33 años tiene fuertes raíces con la capital y ese amor lo llevó a involucrarse cada vez más con el "boom" de este movimiento.

El integrante del equipo de gestión de MML es actualmente encargado del departamento de comunicación y prensa en el Centro Cultural de España en Montevideo. Comenta que, a partir de un mensaje en redes de Imanol de 25 años, a través de la cuenta "Ciudad Gótica", donde proponía crear un grupo de voluntariado para limpieza, se sintió interpelado. Como seguidor de cuentas relacionadas al cuidado del entorno, sentía que faltaba "pasar a la acción" y le escribió ofreciéndole ayuda inmediata.

Ese fue el inicio de lo que se convertiría en uno de los colectivos más llamativos de la capital. Lo que en principio fue una reunión de 35 personas en diciembre, se transformó en una comunidad que hoy supera los 27 mil seguidores en Instagram.

"La primera reunión fue el 17 de diciembre en el Espacio Colab del CCE". Angiolini explica que la premisa era "generar grupos de voluntarios para tomar acción y llamar la atención de las autoridades". Ese encuentro proporcionó una "línea de acción" y permitió establecer por votación los puntos más críticos de la ciudad para organizar las jornadas de trabajo.

Pasar del diagnóstico a la acción

"Yo sentía que faltaba algo. Estaba buenísima la reflexión, pero teníamos que actuar", explica. La primera intervención fue casi poética. Caminando por la calle San José, el equipo vio una campaña gráfica del CCE vandalizada. "Empezamos a limpiarlo todos de forma automática y dije: 'Chiquilines, se dan cuenta de que la ciudad nos está hablando'. Fue el primer paso de Montevideo Más Linda".

Desde entonces, han intervenido puntos críticos como la Plaza Independencia, el pasaje de la Universidad de la República, el Jockey Club y la más reciente, el pasado 2 de mayo, en la fachada de un edificio Art Déco en la Plaza Zabala. Angiolini enfatiza que el enfoque no es el señalamiento: "Establecimos un discurso que no busca culpables, sino decir: somos montevideanos, amamos la ciudad, ¿cómo podemos ayudar?".

De las 30 personas del encuentro inicial, pasaron a un promedio de 60 a 80 voluntarios por convocatoria: "La más popular fue la jornada en el callejón de la UdelaR, donde participaron 200 personas en dos turnos. Nos juntamos a barrer y pintar. Son instancias muy amenas y la gente lo disfruta mucho", señala.

La polémica del "lienzo en blanco"

Sus primeras intervenciones no estuvieron exentas de críticas. Se los acusó de ser elitistas o de estar contra el arte urbano. Angiolini es tajante: "No estamos contra el arte urbano, sino contra las prácticas que atentan contra el patrimonio. La arquitectura no es un lienzo en blanco".

Para el colectivo, la protección patrimonial es la prioridad, especialmente en monumentos históricos. "Estamos tan naturalizados de ver el paisaje urbano bombardeado por graffiti, muralismo o propaganda política, que ya lo asimilamos de forma natural", reflexiona.

El sustento teórico reside en el concepto de topofilia, del geógrafo Yi-Fu Tuan. "Es el amor por el lugar. Yo siento topofilia por Montevideo", confiesa Sebastián. Se busca que los ciudadanos recuperen el sentido de pertenencia a través de sus recuerdos, desde la plaza donde aprendieron a andar en bicicleta hasta los lugares donde se conocieron sus padres.

Para intervenir requieren "semanas de gestión, reuniones y asesoría técnica". Aclara que no actúan de forma arbitraria: todo es votado por los 3 grupos de WhatsApp de MML que tienen más de mil suscriptores cada uno. Se asesoran en códigos de color o herramientas específicas, demostrando que nada es improvisado. "Todo ese proceso hace que la gente tome conciencia", sentenció.

El éxito de las alianzas

A pesar de que algunas intervenciones han sido vandalizadas en menos de 24 horas, como lo ocurrido en Plaza Zabala con un graffiti que decía: "bienvenidos al país de Peñarol" y que luego de pintar el graffiti no tardó en reaparecer. Angiolini confiesa que "duele y molesta", pero considera que el triunfo es institucional.

Por ejemplo, tras actuar en la Facultad de Derecho, la institución destinó un funcionario a custodiar el pasaje. En Plaza Zabala, la Intendencia de Montevideo se comprometió a repintarlo. "Generamos alianzas de conciencia. No es un ajedrez de quién pinta más, sino de generar el impacto del cambio", señala.

Estas alianzas han servido para conseguir herramientas. Sebastián destaca el apoyo estatal y privado: "La empresa Golfar fue la primera en ofrecer apoyo con materiales y asesoría técnica". Además, la IM envió bolsas, guantes y tapabocas para la acción en la Plaza Independencia.

El principal obstáculo ha sido la burocracia. "Las respuestas suelen ser muy lentas, te mandan de una unidad a otra", comenta sobre proyectos postergados, como la limpieza de quioscos en 18 de Julio. Por otro lado, el futuro trae novedades: Angiolini adelantó que gestionan el regreso de la iniciativa "Rambla sin motores" para el disfrute peatonal durante el invierno.

Al cerrar, su visión de la ciudad ideal es sencilla pero profunda: "Me imagino una Montevideo con políticas de mantenimiento. Con veredas accesibles e iluminación. Con eso ya sería el éxito".

vecinet

Agencia de noticias, documentación y comunicación vecinal

Desde el 18 de mayo de 1996 – Comunicación alternativa independiente para la participación y la organización popular

correo-e: vecinet.noticias@gmail.com

• 30 años una buena noticia

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1109.htm#vecinet>

• **Primer medio uruguayo en Internet** de difusión, noticias, información y documentación de temas sociales, vecinales, comunales, cooperativas, etc., de apoyo a las organizaciones y actores sociales, y para los vecinos en general...

• **Probá entrar en: vecinet.org** [en Fase BETA (a prueba)]

• ARCHIVO HISTÓRICO: <http://www.chasque.net/vecinet>

• Seguíenos también en Facebook: **vecinet noticias**

<https://facebook.com/profile.php?id=100070271163017>

• **Seleccionados en febrero de 2005 por UNESCO** (junto a otras 20 experiencias de distintos países latinoamericanos) como una de las "buenas ideas y mejores prácticas para promover la producción y difusión de contenidos locales en América Latina" <http://www.chasque.net/vecinet/noti683.htm#1>

• **Seleccionados en 1998 por el Fondo Capital de Montevideo**

MÁS INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOBRE EL TEMA:

• **vecinet N. 1.216** <http://www.chasque.net/vecinet/noti1216.htm>

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1216.pdf>

• **vecinet N. 1.219** <http://www.chasque.net/vecinet/noti1219.htm>

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1219.pdf>

• **vecinet N. 1.220** <http://www.chasque.net/vecinet/noti1220.htm>

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1220.pdf>

• **vecinet N. 1.221** <http://www.chasque.net/vecinet/noti1221.htm>

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1221.pdf>

• **vecinet N. 1.222** <http://www.chasque.net/vecinet/noti1222.htm>

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1222.pdf>

• **vecinet N. 1.223** <http://www.chasque.net/vecinet/noti1223.htm>

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1223.pdf>

• **vecinet N. 1.224** <http://www.chasque.net/vecinet/noti1224.htm>

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1224.pdf>

.....
Para recibir nuestra información enviar un correo-e a vecinet.noticias@gmail.com
escribiendo en el asunto SUSCRIBIR.